



COMUNICADO

La Alianza Nacional Intergremial Sindical de la Salud, en reunion ordinaria celebrada el dia 31 de agosto de 2018, una vez considerada y analizada la grave situacion economica y prestacion de los servicios médico asistenciales en el Sistema Público de Salud, **considerando** que hasta los actuales momentos no se ha obtenido informacion cierta sobre el Salario Minimo y las Escalas de Sueldos de los funcionarios de la Administracion Publica, por cuanto el Ejecutivo Nacional solo se ha limitado a mencionarlos en discursos realizados ante los medios de comunicacion social, sin haber procedido hasta la presente fecha a su publicacion en la Gaceta Oficial, como si fue publicado los nuevos costos del transporte publico y privado, viendonos obligados a asumir con un sueldo profundamente devaluado el incremento desmedido de rubros como la alimentacion, vestido, medicinas, servicios publicos Asi mismo, se considero la prácticas discriminatoria de pagos de bonos de reconversion monetaria, a traves de un documento de carácter netamente politico, como lo es el "Carnet de la Patria", a pesar de que dicha reconversion nos afecta a todos los Ciudadanos Venezolanos por igual, asi mismo la pretencion de usar este instrumento, que denunciamos como discriminatorio, para cancelar las pensiones a nuestros Compañeros en condicion de Jubilados. De igual manera se manienen el Paro tecnico, de un importante número de instituciones hospitalarias como consecuencia del grave desabastecimiento de insumos, medicamentos, colapso de infraestructuras, fallas en servicios basico como electricidad y agua y un nuevo factor que tiende a incrementarse el deficit de talento humano producido pr la diaspora del personal salud.

Ante estos hechos decidimos:

- 1.- **Continuar con el Paro de las Actividades Médico Asistenciales**, de manera presencial, resguardando en todo momento y sin excepcion la atencion en la Unidades de Emergencia Médicas y Quirurgicas, Programa de Inmunizaciones, Exámenes de Laboratorio de Emergencias, Administracion de Medicamentos, Consultas Prenatales y todos aquellos procedimientos médicos cuya no realizacion coloquen en grave riesgo la vida de los pacientes.
- 2.- Realizar actividad de Protesta (Pancartazo) el dia Miercoles 05 de Septiembre de 2018 a las 11 am en la Estacion del Metro La Paz (Asistente portar su uniforme blanco o bata) En la Ciudad de Caracas. En el resto del pais realizar la actividad en sitio de gran concurrencia de Ciudadanos.
- 3.- Realizar VIII Asamblea Interhospitalaria en el Hospital "Dr. Ricardo Baquero Gonzalez" (Pepo) el dia Jueves 06 de Septiembre de 2018 a las 9:00 Am, en Caracas. En el resto del Pais realizar la asamblea en hospitales emblematicos de los Estados.
- 4.- Rechazar cualquier intencion del Ejecutivo Nacional de establecer un incremento salarial de manera lineal, sin tomar en consideracion el mejoramiento profesional y los logros obtenido en nuestras Contrataciones Colectivas. Por cuanto de acuerdo a la CRBV los derechos laborales son irrenunciabiles.
- 5.- Se acuerda participar en el "Encuentro Nacional del Sector Salud" a realizarse en la Ciudad de Caracas. (Actividad en Planificacion).

Por la Alianza Nacional del Sector Salud Venezolano

(Fdo) Lcda Fanny Gamarra
Federación de Colegios de Profesionales de
Enfermería de Vzla

(Fdo) Dr. Douglas León Natera
Federación Médica Venezolana

(Fdo) Lcda Judith León
Federación de Colegios de Bioanalistas
de Venezuela

(Fdo) Dr. Freddy Ceballos
Federación Farmacéutica Venezolana

(Fdo) Fp Julio Arvelo
Federación Vzlan de Fisioterapeutas

(Fdo) Lcda Nixa Martínez
Colegio de Nutricionistas y Diet de Vzla



Lcdo Juan Carlos Canga
Federación de Psicólogos de Venezuela

(Fdo) Sr. Pablo Zambrano
Federación de Trabajadores de la Salud
(Fetrasalud)

(Fdo) Lcdo. Freddy Cañas
Sunepsas

(Fdo) Lcda Ana Rosario Contreras
Colegio de Profesionales de Enfermería
del Distrito Capital

(Fdo) Dra. Diana Grippa
Colegio de Odontólogos Metropolitanos